

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2005, acuerda:

«Vistas las actuaciones precedentes en el expediente, relativo a las bases y convocatoria para proveer en propiedad 126 plazas de subalterno.

En virtud de la atribución delegada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de la Corporación n.º 188, de 21 de enero de 2004.

En ejercicio de las atribuciones que confieren el artículo 127 h) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, que modifica la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 41.14.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, se acuerda:

Primero.- Designar nominalmente a las personas que se integran como miembros del tribunal selectivo, según dice:

Presidente suplente: D. Emilio del Toro Gálvez, concejal delegado de Educación y Universidad Popular.

Secretario titular: D. José Antonio Martínez Beltrán, secretario de esta Corporación.

Secretario suplente: D. Pedro García Rabasa, vicesecretario de esta Corporación.

Vocales:

Titular: D.ª Carmen del Rio Vidal, concejala miembro de la Corporación.

Suplente: D. Juan Soto Ramírez, concejal miembro de la Corporación.

Titular: D. Alvaro Mateu Peris, ingeniero técnico industrial de esta Corporación.

Suplente: D.ª M.ª Teresa Villanueva López, técnica de Administración General de esta Corporación.

Titular: D. Juan Izquierdo Fos, técnico de Administración General de esta Corporación.

Suplente: D.ª Reyes Tamarit Alfonso, técnica de Administración General de esta Corporación.

Titular: D.ª Milagros Bas Enguix, graduada social de esta Corporación.

Suplente: D. José Sena Bou, técnico de Administración General de esta Corporación.

Titular: D. Emilio Cuadrado Mohedano, subalterno de esta Corporación.

Suplente: D.ª Belén Puchol Orient, subalterna de esta Corporación.

Titular: D.ª Ana Brugger Navarro. Dirección General de Administración Local.

Suplente: D. Antonio Peña Ferrando. Dirección General de Administración Local.

Titular: D. Ernesto Flores Arrúe, auxiliar administrativo de esta Corporación.

Suplente: D. Juan Martínez Domingo, arquitecto técnico de esta Corporación.

Presidenta titular de este tribunal es D.ª Rita Barberá Nolla (artículos 21.1 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 4. f) del Real Decreto 896/91, de 7 de junio, y artículo 127.1 h) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre).

Segundo.- Por la Secretaría se dará la publicidad debida al presente acuerdo y se impulsarán de oficio los demás trámites pertinentes.»

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.
Valencia, a 12 de diciembre de 2005.-El secretario.